



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

ASS-222-2017
23-10-2017

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realiza en atención al Plan Anual Operativo del Área de Servicios de Salud de la Auditoría Interna para el 2017, en el apartado de “Estudios Especiales”, y en atención a la denuncia DE-119-2016.

Con base en la revisión efectuada en relación a lo indicado en la Denuncia DE-119-2016, se identificaron 4 casos de pacientes en los que se evidenciaron inconsistencias relacionadas con el proceso de atención en el Servicio de Ginecología del Hospital San Carlos. Lo anterior incluye debilidades en los mecanismos establecidos para la revisión y aval de las referencias, la asignación de citas en la Consulta Externa, así como la programación y realización de una cirugía por el mismo médico que refirió a una paciente desde su consulta particular.

En virtud de lo anterior, se emitieron un total de 4 recomendaciones dirigidas a la Dirección General del Hospital San Carlos, con el propósito de que se implementen acciones tendientes a subsanar las debilidades detectadas, de manera que se contribuya a fortalecer el Sistema de Control Interno, así como efectuar formal recordatorio a los médicos que laboran en ese centro, respecto a lo dispuesto en el Reglamento del Sistema Mixto de Atención en Salud de la Institución.